

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto Salgar, febrero 12 2019

Señora
MAGDA YANETH DEVIA GARCIA
 Profesional universitario.
 Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Asunto: Resumen ejecutivo programa de aprovechamiento de residuos verdes

Antecedentes:

Por instrucciones de la Señora Alcaldesa, quien solicita el perfil del proyecto de aprovechamiento de residuos verdes, como soporte guía para la determinación del presupuesto que permita el desarrollo total del proyecto con todos sus componentes:

- Aprovechamiento
- Reincorporación de residuos a la cadena productiva
- Protección de ecosistemas y zonas verdes mediante la implementación de vivero
- Vinculación de la población de recuperadores, para educación ambiental

Se realiza el apoyo para la elaboración del proyecto el cual se desarrollará en el lote de propiedad del Municipio donde funciono el Matadero Municipal.

Se presenta el proyecto a la Sra alcaldesa, la oficina asesora de planeación y a la Secretaria de Infraestructura y obras públicas. Quienes deciden que en tanto se analiza el proyecto, de manera temporal se realizara el Chipeado del material vegetal en el lote periurbano contiguo a los Humedales. Toda vez que estamos en urgencia de darle manejo a estos residuos que están dispuestos en los espacios públicos de toda el área urbana del Municipio.

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Informe de Visita:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
JOSE FABIAN GONZALEZ APOLINAR	Contratista. UATMA. Sector agrícola

Desarrollo de la visita:

El día 12 de febrero del 2019, se realizó acompañamiento en la limpieza y adecuación de la zona donde se realizara el chipiado de los residuos de material vegetal producto de la poda y tala de árboles ubicados en el espacio público urbano.

Descripción general:

Se realiza el acompañamiento de la zona en el barrio la esperanza en la parte trasera por los lados de la pista de patinaje llegando a los humedales del municipio.

Durante el acompañamiento se observa que la zona necesita una parte con techo para que se pueda disponer de unos huacales y poder acopiar el chipiado con su respectivo tratamiento para realizar su aprovechamiento.

Se realiza una limpieza de la zona con la maquinaria retroexcavadora para poder acceder al lote con el fin de evitar que animales no deseados estén en la zona de operación de la maquinaria.

Se evidencia una placa en concreto el cual es el lugar donde se realiza el chipiado, donde se va a realizar un encierro con polisombra negra para evitar el contacto del aire cuando se esté realizando el chipiado y por seguridad.

En la implementación de la zona se observa que se debe realizar un separado del material vegetal ya que en muchos casos estos vienen en bolsas de plástico, costales y demás formas de empaçado.

Durante el proceso de separación se advierte que al traer las bolsas que las escobitas dejan están llenas de arena en muchos casos, y solo se requiere material verde para realizar el chipiado.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

CONCLUSIONES:

- Se debe realiza en la zona una estructura con techo y que tenga pared.
- Se determina un enlace directo con las escobitas para seleccionar el material vegetal.
- Se advierte que la maquina chipadora está fallando su escape y su base

Anexo registro fotográfico

Cordialmente,



JOSÉ FABIÁN GONZÁLEZ APOLINAR

Contratista UATMA sector agrícola

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	<p>Desarrollo Territorial y Ambiental</p>	
<p>Página 4 de 4</p>	<p>Municipio de Puerto Salgar</p>	<p>DTA-</p>

REGISTRO FOTOGRAFICO



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co